

Colegio Agustiniano Ciudad Salitre

Orden de Agustinos Recoletos

Reconocimiento Oficial SED. Resoluciones: No. 7454 del 13/11/1998 Preescolar y Educación Básica hasta Grado 7º, No. 3058 del 30/09/1999 Grado 8º, No. 5460 del 06/12/2000 Grado 9º, Nos. 666 y 667 del 07/03/2002 Educación Media 10º y 11º.

Bogotá, D.C., 2 de agosto de 2024

Circular Nº 23

Apreciados padres de familia grado octavo, reciban nuestro cordial y deseos de bienestar en sus hogares.

Como ustedes saben, hay un grupo de estudiantes de grado octavo (71) que participarán en el programa lingüístico cultural de inmersión en Canadá, que se realizará entre el 4 de agosto y el 1 de septiembre del presente año.

Por la metodología empleada para la organización de los grupos, los estudiantes de inmersión quedaron distribuidos en todos los cursos, y por esto a partir del 5 de agosto los estudiantes de 8A, 8B y 8C que no viajan serán distribuidos en 8D, 8E, y 8F, a partir de una revisión minuciosa de los docentes.

Los estudiantes que no viajan no tendrán ninguna alteración en el proceso académico y formativo, finalizarán el periodo académico en los tiempos establecidos.

Las evaluaciones finales para todos los estudiantes de grado octavo serán:

Estudiantes que no viajan a Canadá serán: septiembre 9 a septiembre 13

Estudiantes que viajan a Canadá serán: septiembre 16 a septiembre 20

Los estudiantes de inmersión retomarán sus clases en el colegio el 4 de septiembre, pero se mantendrán en 8A, 8B y 8C hasta el 20 de septiembre, cuando se les cierre el tercer periodo académico a ellos.

A partir del 23 de septiembre, los cursos volverán a estar como antes del programa de inmersión.

Cordialmente,

DORO RAMIRO SANTOS FLÓREZ

Rector

BETTY DE ARCO
Coordinadora Académica